



DIRECCION NACIONAL PROGRAMA PRESIDENCIAL CIUDAD MUJER
Jefatura de Bienes Nacionales



Nº. 0002/2024
MES :FEBRERO

La Institución 244 Programa Presidencial Ciudad Mujer por este medio hace constar que fueron recibidas las siguientes donaciones:

Nº	CENTRO CIUDAD MUJER	EMPRESA/INSTITUCIÓN	TIPO DE DONACIÓN	DONACIÓN	OBSERVACIONES
1	DIRECCION NACIONAL	NOTA ACLARATORIA			
2	CCM-TGU	Alcaldía Municipal del Distrito Central	INSUMOS	Kit para Bebes	ADMINISTRACIÓN
		PROHALCA	INSUMOS	Trampa Grasa Equipada	ADMINISTRACIÓN
		Organizacion Municipal de Mujeres del Distrito Central	INSUMOS	Kit Escolar	ADMINISTRACIÓN
3	CCM-CHOLOMA	COPECO	INSUMOS	Zapatos, Mascarillas, gel antibacterial	ADMINISTRACIÓN
		Municipalidad de Choloma	INSUMOS	Combustible Diesel	ADMINISTRACIÓN
		Karla Murillo	INSUMOS	Utiles Escolares	ADMINISTRACIÓN
		Karla Murillo	INSUMOS	Sandwich	ADMINISTRACIÓN
4	CCM-SPS	NOTA ACLARATORIA			
5	CCM-LCB	Un Mundo	INSUMOS	Materiales de oficina	MSSR
6	CCM-JUTICALPA	NOTA ACLARATORIA			
7	CCM-CHOLUTECA	Edwin Morales	INSUMOS	Insumos de ferreteria	ADMINISTRACIÓN
		Fuerzas Armadas de Honduras	INSUMOS	Medicamentos	ADMINISTRACIÓN
		Plan Internacional	INSUMOS	Materiales de oficina, insumos plasticos.	ADMINISTRACIÓN
		Red Solidaria	INSUMOS	Saco de alimentos variado	ADMINISTRACIÓN
8	CM-MOVIL	NOTA ACLARATORIA			

Y para los fines que el interesado (a) estime conveniente, se firma el presente control de donaciones en la ciudad de Tegucigalpa a los siete (07) días del mes de marzo del año 2024.


LYLA GABRIELA LAINEZ GARCIA
 Jefe de Bienes Nacionales
 Programa Presidencial Ciudad Mujer

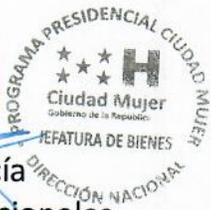
Nota: Se especifica las donaciones recibidas directamente por los centros y las recibidas por la Dirección Nacional, posteriormente distribuidas a los CCM

NOTA ACLARATORIA

La suscrita Jefa de Bienes Nacionales **HACE CONSTAR QUE:** durante el mes de **FEBRERO** del 2024 no se recibieron donaciones en las oficinas de **Ciudad Mujer Móvil** ya que actualmente esta se encuentra fuera de operaciones.

Se extiende la presente en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C. a los siete (07) días del mes de marzo del dos mil veinticuatro.


Lyla Lainez García
Jefatura de Bienes Nacionales
DNPPCM



ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA (DONATIVO)

A.M.D.C. – Centro Ciudad Mujer

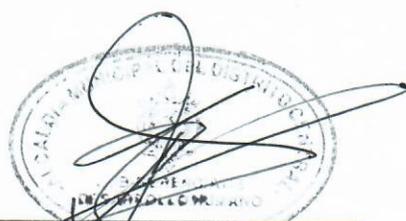
Reunidos en las instalaciones del Centro Ciudad Mujer Tegucigalpa, las suscritas: Alejandra María Espinal, Gerente Adjunta, Mirian Lizeth Mercado, Coordinadora Administrativa, ambas funcionarias del Centro Ciudad Mujer Tegucigalpa y Dayana Rodríguez, Sub Gerenta de la Dirección de Desarrollo Humano de la A.M.D.C; procedimos de la siguiente manera:

PRIMERO: Procedimos a la recepción definitiva de insumos, verificando que lo recibido esté conforme a lo solicitado y a la gestión realizada por donación. A continuación, se hace el detalle de cada uno de los ítems recibidos:

No.	Descripción	Unidad	Cantidad
1	Kit para bebe: toallas húmedas, paquetes de Pañales, jabón, shampoo burbuja, crema burbuja	KIT	40

SEGUNDO: Verificamos que los insumos al momento de su recepción se encuentran en perfectas condiciones, por último, se realizó la revisión y conteo de la cantidad para dar por recibida la donación.

Y para los fines legales y administrativos que se estime conveniente firmamos la presente en la ciudad de Tegucigalpa, a los diecinueve (19) días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024).



Lcda. Dayana Rodríguez

 Sub Gerenta de la dirección de desarrollo Humano

 A.M.D.C.



Lcda. Mirian Mercado

 Coordinadora Administrativa

 CCMT



Lcda. Alejandra María Espinal

 Gerente Adjunta

 CCMT

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA (DONATIVO)
PROHALCA. – Centro Ciudad Mujer Tegucigalpa

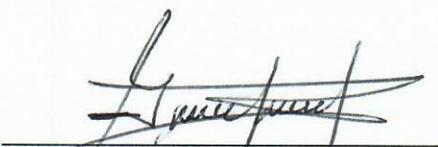
Reunidos en las instalaciones del Centro Ciudad Mujer Tegucigalpa, las suscritas: Alejandra María Espinal, Gerenta Adjunta, Mirian Lizeth Mercado, Coordinadora Administrativa, ambas funcionarias del Centro Ciudad Mujer Tegucigalpa y Gustavo Urrutia Representante Legal de PROHALCA, procedimos de la siguiente manera:

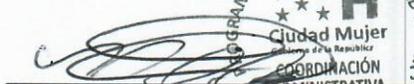
PRIMERO: Procedimos a la recepción definitiva de insumos, verificando que lo recibido esté conforme a lo solicitado y a la gestión realizada por donación. A continuación, se hace el detalle de cada uno de los ítems recibidos:

No.	Descripción	Unidad	Cantidad
1	Trampa Grasa Equipada 20GPM 2"(50MM)	Unidad	1

SEGUNDO: Verificamos que los insumos al momento de su recepción se encuentran en perfectas condiciones, por último, se realizó la revisión y conteo de la cantidad para dar por recibida la donación.

Y para los fines legales y administrativos que se estime conveniente firmamos la presente en la ciudad de Tegucigalpa, a los veintisiete (27) días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024).


Gustavo Urrutia
Representante Legal PROHALCA


Mirian Mercado
Coordinadora Administrativa
CCMT


Alejandra María Espinal
Gerenta Adjunta
CCMT

Durman

by aliaxis

CAI : 5B1300-C2A1B8-684BA1-781E80-08957F-4D

Fecha Limite Emisión : 27.11.2024

Rango Autorizado : 000-001-01-00089007 al

000-001-01-00099006

PROGRAMA CIUDAD MUJER

COLONIA LA KENNEDY , TEGUCIGALPA

RTN Cliente: : 08019016859930

DURECO DE HONDURAS S.A.

RTN: 08019006042974

SAN PEDRO SULA, HONDURAS

Las Torres Logistics Center II, Intersección Boulevard Las Torres

SPS PBX: 22838620, Ext. 7140

TEGUCIGALPA, M.D.C., HONDURAS

Complejo Caprisa Col. El Pedregal, Comayagüela M.D.C

TEG. PBX: 22838620, Ext. 7100

Correo Electrónico: Honduras@aliaxis-la.com

FACTURA

ORIGINAL

NÚMERO : 000-001-01-00091023
Número SAP/Fecha Em. : 9213107731 / 22.02.2024
Número de ref./Fecha : RE 87743 YN-0078-24 /
22.02.2024
Nº nota de entrega/Fecha : 2003787046 / 22.02.2024
Número de pedido/Fecha : 1003198158 / 22.02.2024
Número de cliente : 180137
Vendedor : 2001621 YAEL ALEJANDRA NUÑEZ

Página: 1 / 1

Condiciones

Condiciones de pago Hasta el 22.02.2024 sin deducción

Moneda HNL

Condiciones de entrega FOB LIBRE A BORDO

Pesos (bruto/neto) - Volumen

Peso bruto 11.000 KG Peso neto 11.000 KG

Material	Cantidad	Descripción	P.L.	P.U.	Total Neto
2024952	1 UN	TRAMPA GRASA EQUIPADA 20GPM 2"(50MM)	16,762.32	9,554.52	9,554.52
Total Venta		HNL		L .	16,762.32
Tot. Desc y Reb		HNL		L	7,207.80-
Tot. venta neta		HNL		L	9,554.52
Importe Exento				L	0.00
Importe Exonerado				L	0.00
Importe Gravado 18%				L	0.00
Importe Gravado 15%				L	9,554.52
Flete		HNL		L .	0.00
I.S.V. 18%				L	0.00
I.S.V. 15%		HNL		L	1,433.18
Total a pagar		HNL		L	10,987.70

DIEZ MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE con 70/100 HNL

Valor en Lps: según Tipo de Cambio

Datos del adquiriente exonerado

No. orden de compra exenta:

Constancia de registro exonerado:

No. registro de la SAG:

1-LAS FACTURAS DE CREDITO DEVENGARAN ADICIONALMENTE INTERESES DEL 4% MENSUAL DESPUES DE 30 DIAS.

2-NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES DESPUES DE 30 DIAS DE DESPACHO Y DEBE PRESENTARSE LA FACTURA DE CREDITO RESPECTIVA.

3-NO SE ACEPTAN RECLAMOS POR FALTANTES DESPUES DE HABER RECIBIDO EL PRODUCTO.

EL CLIENTE EN FORMA EXPRESA MANIFIESTA CONOCER Y ACEPTAR LAS CONDICIONES EXPUESTAS EN ESTA FACTURA.

RECIBIDO CONFORME:

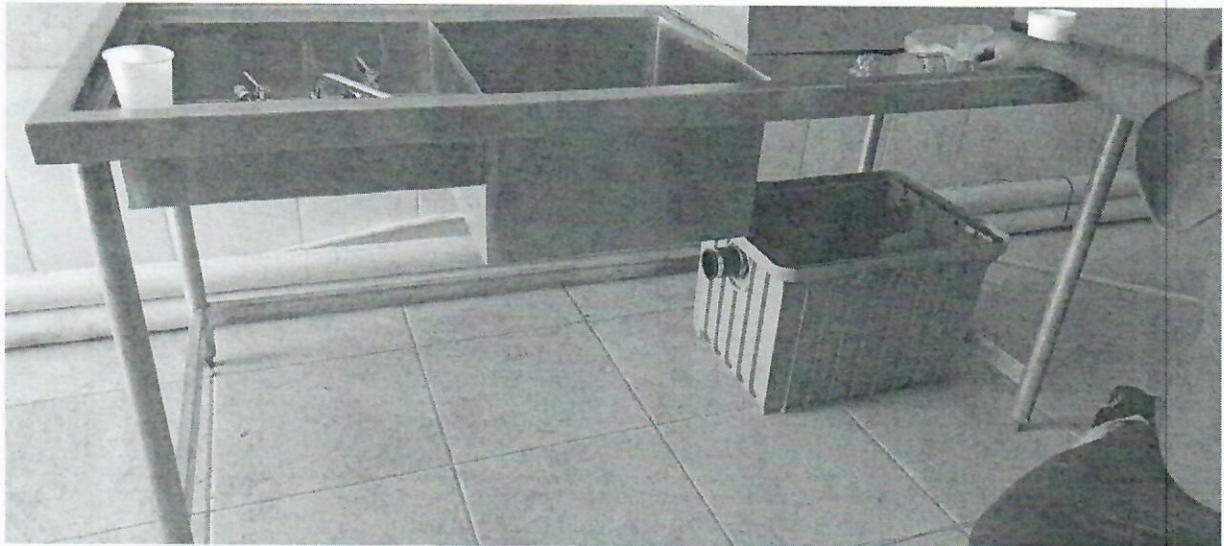
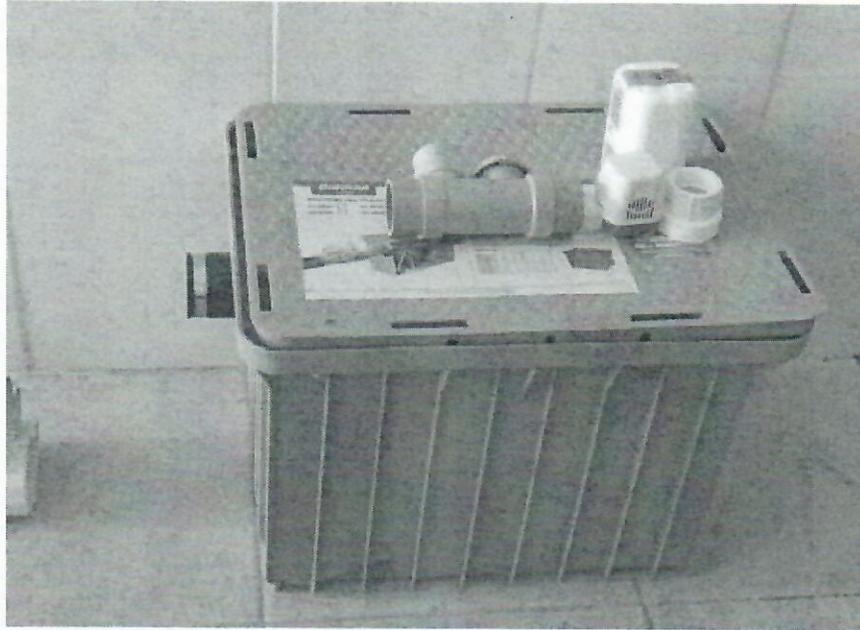
EL CLIENTE EN FORMA EXPRESA RENUNCIA A SU DOMICILIO Y RECONOCE ESTE TITULO COMO VALIDO PARA LOS EFECTOS CONSIGNADOS EN EL CODIGO DE COMERCIO DE HONDURAS Y ACEPTA TODAS LAS CONDICIONES AQUI APUNTADAS.

BANCO FICENSA LEMPIRAS 12034617
BANCO FICENSA DOLARES 12026712
BAC HONDURAS LEMPIRAS 100380241
BAC HONDURAS DOLARES 100606710

CONDICIONES:

1-TODO MATERIAL QUE NO VIAJE EN LOS VEHICULOS DE DURECO DE HONDURAS, S.A CORRERA POR CUENTA Y RIESGO DEL COMPRADOR. 2-LOS PRECIOS Y SUMAS CONSIGNADAS SE DAN POR CIERTOS Y LAS FIRMAS QUE LAS AMPARAN, AUTENTICAS Y AUTORIZADAS. 3-EN LOS CASOS EN QUE DURECO DE HONDURAS, S.A. REALICE LA INSTALACION DEL MATERIALNO RESPONDERA NI GARANTIZARA EL TRABAJO SI TERCERAS PERSONAS AJENAS A LA EMPRESA MODIFIQUEN O RENEVAN EN CUALQUIER FORMA EL TRABAJO REALIZADO. 4-AUN CUANDO EL ORIGINAL DE ESTA FACTURA DE CREDITO TENGA EL SELLO DE CANCELADO NO SERA ACEPTADO COMO COMPROBANTE DE PAGO SI NO ES ACOMPAÑADO DEL RESPECTIVO RECIBO POR DINERO. 5-EN LOS CASOS EN QUE EL CLIENTE NO PUEDA EFECTUAR SUS PAGOS DIRECTAMENTE O POR MEDIO DE NUESTRO PERSONAL AUTORIZADO, PODRA HACERLO MEDIANTE DEPOSITO BANCARIO EN NUESTRAS CUENTAS CORRIENTES.

Original: Cliente Copia: Emisor



ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA (DONATIVO)

OMM – Centro Ciudad Mujer

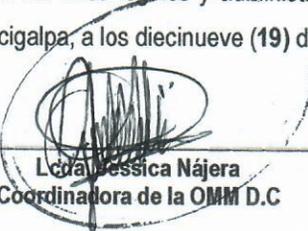
Reunidos en las instalaciones del Centro Ciudad Mujer Tegucigalpa, las suscritas: Alejandra María Espinal, Gerenta Adjunta, Mirian Lizeth Mercado, Coordinadora Administrativa, ambas funcionarias del Centro Ciudad Mujer Tegucigalpa y Jessica Nájera coordinadora de la OMM D.C procedimos de la siguiente manera:

PRIMERO: Procedimos a la recepción definitiva de insumos, verificando que lo recibido esté conforme a lo solicitado y a la gestión realizada por donación. A continuación, se hace el detalle de cada uno de los ítems recibidos:

No.	Descripción	Unidad	Cantidad
1	Kit escolar: libreta de 1 materia, regla de aluminio, tijera, lápiz, carbón, lápiz tinta azul, rojo, negro, marcador para pizarra, borrador, corrector, pos-tit de un solo color	KIT	7

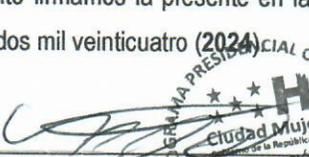
SEGUNDO: Verificamos que los insumos al momento de su recepción se encuentran en perfectas condiciones, por último, se realizó la revisión y conteo de la cantidad para dar por recibida la donación.

Y para los fines legales y administrativos que se estime conveniente firmamos la presente en la ciudad de Tegucigalpa, a los diecinueve (19) días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024).



Lcda. Jessica Nájera

Coordinadora de la OMM D.C



Lcda. Mirian Mercado

Coordinadora Administrativa

PROGRAMA PRESIDENCIAL CIUDAD MUJER

CIUDAD MUJER

GOBIERNO DE LA REPUBLICA

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

CCMT

CCM TEGUCIGALPA



Lcda. Alejandra María Espinal

Gerenta Adjunta

CCMT

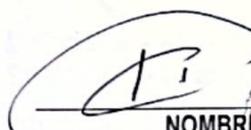
Reunidos en las instalaciones del Centro Ciudad Mujer Choloma, los suscritos: Reina Lucia Osorio, Gerente Adjunta, Alejandra Ramirez, Coordinadora Administrativa ambas funcionarias del Centro Ciudad Mujer Choloma y COPECO; procedimos de la siguiente manera:

PRIMERO: Procedimos a la recepción definitiva de insumos, verificando que lo entregado por **COPECO**, esté conforme a lo solicitado y a la gestión realizada por donación. A continuación, se hace el detalle de cada uno de los ítems recibidos:

No.	Descripción	Unidad	Cantidad
1	ZAPATO PARA MUJER	PAR	40
2	MASCARILLA QUIRURGICA	UNIDAD	500
3	MASCARILLA A3	UNIDAD	600
4	GEL EN GALON	UNIDAD	4

SEGUNDO: Verificamos que los insumos al momento de su recepción se encuentran en perfectas condiciones, por último, se realizó la revisión y conteo de la cantidad para dar por recibida la donación, misma que si ingresó al almacén central del CCM, para su control, custodia y liquidación.

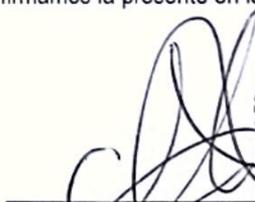
Y para los fines legales y administrativos que se estime conveniente firmamos la presente en la ciudad de Choloma, Cortes, el día jueves, 22 de febrero de 2024.



NOMBRE

 Representante de COPECO





Alejandra Ramirez

 Coordinadora Administrativa

 Centro Ciudad Mujer- Choloma





Reina Lucia Osorio

 Gerente Adjunta

 Centro Ciudad Mujer- Choloma



ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA (DONATIVO MUNICIPALIDAD DE CHOLOMA)

CODIGO: FO-03116-12

Reunidos en las instalaciones del Centro Ciudad Mujer Choloma, los suscritos: Reina Lucia Osorio, Gerente Adjunta, Alejandra Ramirez, Coordinadora Administrativa ambas funcionarias del Centro Ciudad Mujer Choloma, en representación de Municipalidad de Choloma; procedimos de la siguiente manera:

PRIMERO: Procedimos a la recepción definitiva de insumos, verificando que lo entregado por **Municipalidad de Choloma**, esté conforme a lo solicitado y a la gestión realizada por donación. A continuación, se hace el detalle de cada uno de los ítems recibidos:

No.	Descripción	Unidad	Cantidad
1	DIESEL	DIESEL	L. 1,377.00

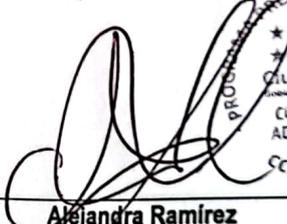
SEGUNDO: Verificamos que los insumos al momento de su recepción se encuentran en perfectas condiciones, por último, se realizó la revisión y conteo de la cantidad para dar por recibida la donación, misma que ingresó al almacén central del CCM, para su control, custodia y liquidación.

Y para los fines legales y administrativos que se estime conveniente firmamos la presente en la ciudad de Choloma, Cortes, el día miércoles, 31 de enero de 2024.



NOMBRE:

 Representante de la Municipalidad de choloma



Alejandra Ramirez

 Coordinadora Administrativa

 Centro Ciudad Mujer- Choloma



Reina Lucia Osorio

 Gerente Adjunta

 Centro Ciudad Mujer- Choloma

TEXACO CHOLOMA
BARRIO EL BANCO CALLE 1
CHOLOMA CORTES
R.T.N.: 05029003077846
TELEFONO : 2669-3450

TICKET DE DESPACHO 9429

BOMBA: 3
PRODUCTO: DIESEL
LITROS: 60.00
PRECIO: 22.95
TOTAL L.: 1,377.00

FECHA: 31/01/2024 09:27:27

-COPIA-
DUPLICATE RECEIPT

ESTACION DE SERVICIO TEXACO
CHOLOMA SRL

TEXACO CHOLOMA
BARRIO EL BANCO CALLE 1,6 AVE
CASA#2 MUNICIPIO: CHOLOMA,
DEPARTAMENTO CORTES
R.T.N.: 05029003077846
TELEFONO.2627-1320/ 3141-1988
info@girahonduras.com

FACTURA

CAI:
23A0BC-2A7396-694184-36E274-
3F0D3E-DF
Rango Aut. Desde 000-001-01-
01265401 Hasta 000-001-01-01385400
Fecha Limite Emision: 16/01/2025

Factura #:
000-001-01-01271238

RTN 05029995126178
NOMBRE MUNICIPALIDAD DE
CHOLOMA
Fecha: 31/1/2024 Hora: 09:15:40
Cajero(a): A Caja # 2

No. Orden De
Compra Exenta
No. Constancia
De Exonerado:
No. Registro
De La SAG:

RTN: 04195
WENDY PALNUA CORTURA HYUNDAI
GHA 0730 ID:0107197501553

Codigo	Descripcion	Total
DIESEL	DIESEL 15.8531 @ L88.86	L1,377.00E
Descuentos y Rebajas		L0.00
Importe Exento		L1,377.00
Importe Gravado al 15%		L0.00
Importe Gravado al 18%		L0.00
Importe Exonerado		L0.00
15% I.S.V.		L0.00
18% I.S.V.		L0.00
Total		L1,377.00
CREDITO		L1,377.00



Reunidos en las instalaciones del Centro Ciudad Mujer Choloma, los suscritos: Reina Lucía Osorio, Gerente Adjunta, Alejandra Ramírez, Coordinadora Administrativa ambas funcionarias del Centro Ciudad Mujer Choloma y Karla Murillo; procedimos de la siguiente manera:

PRIMERO: Procedimos a la recepción definitiva de insumos, verificando que lo entregado por **KARLA MURILLO**, esté conforme a lo solicitado y a la gestión realizada por donación. A continuación, se hace el detalle de cada uno de los ítems recibidos:

No.	Descripción	Unidad	Cantidad
1	cuadernos espirales grandes	UNIDAD	11
2	cuadernos de caligrafía	UNIDAD	5
3	cuadernos 200 páginas	UNIDAD	29
4	libretas pequeñas 100 paginas	UNIDAD	4
5	libreta pequeña 200 páginas	UNIDAD	1
6	paquetes de 100 fichas escolares multicolor	UNIDAD	2
7	plumas en color negro y rojo	UNIDAD	24
8	lápiz grafito	UNIDAD	12
9	correctores	UNIDAD	8
10	borradores	UNIDAD	3
11	sacapuntas	UNIDAD	7

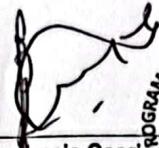
SEGUNDO: Verificamos que los insumos al momento de su recepción se encuentran en perfectas condiciones, por último, se realizó la revisión y conteo de la cantidad para dar por recibida la donación, misma que no ingresó al almacén central del CCM, para su control, custodia y liquidación.

Y para los fines legales y administrativos que se estime conveniente firmamos la presente en la ciudad de Choloma, Cortes, el día miércoles, 21 de febrero de 2024.




Karla Murillo
PROGRAMA PRESIDENCIAL CIUDAD MUJER
Ciudad Mujer
MODULO MA
CCM CHOLOMA


Alejandra Ramirez
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
Centro Ciudad Mujer- Choloma
PROGRAMA PRESIDENCIAL CIUDAD MUJER
Ciudad Mujer
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA


Reina Lucia Osorio
GERENCIA ADJUNTA
Gerente Adjunta
Centro Ciudad Mujer- Choloma
PROGRAMA PRESIDENCIAL CIUDAD MUJER
Ciudad Mujer
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

**ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA (DONATIVO MUNICIPALIDAD DE CHOLOMA)
CODIGO: FO-03116-12**

Reunidos en las instalaciones del Centro Ciudad Mujer Choloma, los suscritos: Reina Lucia Osorio, Gerente Adjunta, Alejandra Ramirez, Coordinadora Administrativa ambas funcionarias del Centro Ciudad Mujer Choloma y **MUNICIPALIDAD DE CHOLOMA**; procedimos de la siguiente manera:

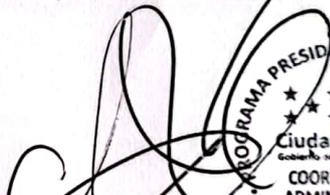
PRIMERO: Procedimos a la recepción definitiva de insumos, verificando que lo entregado por **MUNICIPALIDAD DE CHOLOMA**, esté conforme a lo solicitado y a la gestión realizada por donación. A continuación, se hace el detalle de cada uno de los ítems recibidos:

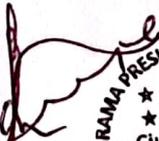
No.	Descripción	Unidad	Cantidad
1	sándwich	UNIDAD	100

SEGUNDO: Verificamos que los insumos al momento de su recepción se encuentran en perfectas condiciones, por último, se realizó la revisión y conteo de la cantidad para dar por recibida la donación, misma que no ingresó al almacén central del CCM, para su control, custodia y liquidación.

Y para los fines legales y administrativos que se estime conveniente firmamos la presente en la ciudad de Choloma, Cortes, el día miércoles, 14 de febrero de 2024.


Karla Murillo
PROGRAMA PRESIDENCIAL CIUDAD MUJER
Ciudad Mujer
GOBIERNO DE LA REPUBLICA
MUNICIPALIDAD DE CHOLOMA


Alejandra Ramirez
Coordinadora Administrativa
Centro Ciudad Mujer- Choloma
PROGRAMA PRESIDENCIAL CIUDAD MUJER
Ciudad Mujer
GOBIERNO DE LA REPUBLICA
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
CCM CHOLOMA


Reina Lucia Osorio
Gerente Adjunta
Centro Ciudad Mujer- Choloma
PROGRAMA PRESIDENCIAL CIUDAD MUJER
Ciudad Mujer
GOBIERNO DE LA REPUBLICA
GERENCIA ADJUNTA
CCM CHOLOMA

Donación de boquitas

Karla Vanessa Murillo Mejía <kmurillo@ciudadmujer.gob.hn>

Jue 15/02/2024 8:23

Para: Alejandra María Ramírez Sosa <aramirez@ciudadmujer.gob.hn>

CC: Tania Delcid Cardenas <tcardenas@ciudadmujer.gob.hn>

Buenos días Licda. deseando éxitos

Notificando que el día de ayer 14/02/2024 por parte de la municipalidad de Choloma se recibió 100 sándwich para entrega a las adolescentes participantes de la Feria Integral.

Saludos



KARLA VANESSA MURILLO MEJÍA

Jefa del MAA - Centro Ciudad Mujer Choloma



kmurillo@ciudadmujer.gob.hn



www.ciudadmujer.gob.hn

Colonia Valle de Sula 3, Sector López Arellano, atrás de la colonia Las Colinas. Choloma, Cortés.

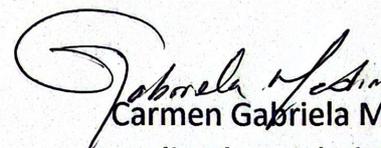


Antes de imprimir este mensaje, asegúrate que sea necesario. ¡Proteger el medio ambiente está también en tus manos!

NOTA ACLARATORIA

La suscrita Coordinadora Administrativa del Centro Ciudad Mujer de San Pedro Sula, **HACE CONSTAR QUE:** durante el mes de **FEBRERO** del 2024 no se recibieron donaciones.

Se extiende la presente en la ciudad de San Pedro sula Cortes, a los cuatro (04) días del mes de marzo del dos mil veinticuatro.


Carmen Gabriela Medina
Coordinadora Administrativa
Centro Ciudad Mujer de San Pedro Sula


PROGRAMA PRESIDENCIAL CIUDAD MUJER
Ciudad Mujer
Gobierno de la República
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
SAN PEDRO SULA

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA (UN MUNDO)
CODIGO: FO-03116-12

Reunidos en las instalaciones del Centro Ciudad Mujer La Ceiba, los suscritos: Andrea Oliva Molina, Gerente Adjunta, Hilary Denisse Perdomo, Coordinadora Administrativa, ambas funcionarias del Centro Ciudad Mujer, y Denis Espinal, en representación de Un Mundo, procedimos de la siguiente manera:

PRIMERO: Procedimos a la recepción definitiva de insumos, verificando que lo entregado por Un Mundo, esté conforme a lo solicitado y a la gestión realizada por donación. A continuación, se hace el detalle de cada uno de los ítems recibidos:

No.	Descripción	Unidad	Cantidad
1	Papel bond tamaño carta	caja	1
2	Tijeras	unidad	2
3	Pegamento mediano blanco	bote	2
4	Lápiz tinta bic color negro	caja	1
5	Lápiz carbón	caja	1
6	Grapadora grande	unidad	1
ULTIMA LINEA			

SEGUNDO: Verificamos que la donación recibida al momento de su entrega se encontraba en perfectas condiciones, por último, se realizó la revisión para dar por recibida la donación. Por último, se envió al Módulo de Salud Sexual y Reproductiva para su control, custodia, y liquidación.

Y para los fines legales y administrativos que se estime conveniente firmamos la presente en la ciudad de La Ceiba, a los doce (12) días del mes de febrero del dos mil veinticuatro (2024).



Andrea Oliva Molina
 Gerente adjunta
 CCM-LC



Hilary Denisse Perdomo
 Coordinadora Administrativa
 CCM-LC



Denis Espinal
 Director Ejecutivo
 Un Mundo

ACTA DE ENTREGA (UN MUNDO)

Reunidas en las oficinas del Centro Ciudad Mujer La Ceiba, se hace entrega del donativo recibido por parte de Maureen Velásquez al área de jefatura del Módulo de Salud Sexual y Reproductiva para su uso en atención a las usuarias del centro.

No.	Descripción	Unidad	Cantidad
1	Papel bond tamaño carta	caja	1
2	Tijeras	unidad	2
3	Pegamento mediano blanco	bote	2
4	Lápiz tinta bic color negro	caja	1
5	Lápiz carbón	caja	1
6	Grapadora grande	unidad	1
ULTIMA LÍNEA			

Y para los fines legales y administrativos que se estime conveniente firmamos la presente en la ciudad de La Ceiba, a los doce (12) días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024)



Hilary Denise Perdomo

 Coordinadora administrativa

 Centro Ciudad Mujer La Ceiba





Maureen Velásquez

 Coordinadora de Módulos

 Centro Ciudad Mujer La Ceiba



Andrea Oliva Mofsa

 Gerente adjunta

 Centro Ciudad Mujer La Ceiba



NOTIFICACION

La suscrita Coordinadora Administrativa del **Centro Ciudad Mujer Juticalpa** HACE CONSTAR QUE durante el mes de febrero del presente año NO se recibió DONACIONES. Se extiende la presente en la ciudad de Juticalpa, Olancho a los 29 días del mes de febrero del dos mil veinticuatro.



Enma Mariela Mayorquín Sánchez
Coordinadora Administrativa
Centro Ciudad Mujer Juticalpa

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA (SR. EDWIN MORALES)
CODIGO: FO-03116-12

Reunidos en las instalaciones del Centro Ciudad Mujer Choluteca, ubicadas en Santa Ana de Yusguare km 5, carretera Panamericana, salida a San Marcos de Colon Choluteca; **Wendy Méndez**, Gerenta Adjunta, **Alexa Daniela Morales Carrasco**, Coordinadora Administrativa, del Centro Ciudad Mujer Choluteca y **Sr. Edwin Morales** procedimos de la siguiente manera:

PRIMERO: Procedimos a efectuar la recepción definitiva de insumos, verificando que lo entregado por **Sr. Edwin Morales**, este conforme a lo solicitado y a la gestión realizada por donación. A continuación, se hace el detalle de cada uno de los ítems recibidos:

1	Descripción	Unidad	Cantidad
	Válvula HJ ¾ PARA LAVAMANOS	UNIDAD	7
	ULTIMA LÍNEA		

SEGUNDO: Verificamos que los insumos al momento de su recepción se encuentran en perfectas condiciones, por último, se realizó revisión y conteo de la cantidad para dar por recibida la donación

Y para los fines legales y administrativos que se estime conveniente firmamos la presente en la ciudad de Choluteca, a los dieciséis (16) días del mes de febrero del dos mil veinticuatro (2024).

Edwin Morales

Sr. Edwin Morales
Representante

Alexa Morales Carrasco

Lic. Alexa Daniela Morales Carrasco
Coordinadora administrativa
CCM-CHOLU

Wendy Méndez Ocampo

Abog. Wendy Jamileth Méndez Ocampo
Gerenta Adjunta
CCM-CHOLU

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA (FUERZAS ARMADAS DE HONDURAS)
CODIGO: FO-03116-12

Reunidos en las instalaciones del Centro Ciudad Mujer Choloteca, ubicadas en Santa Ana de Yusguare km 5, carretera Panamericana, salida a San Marcos de Colon Choloteca; **Wendy Méndez**, Gerenta Adjunta, **Alexa Daniela Morales Carrasco**, Coordinadora Administrativa, del Centro Ciudad Mujer Choloteca y **FUERZAS ARMADAS DE HONDURAS** procedimos de la siguiente manera:

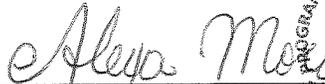
PRIMERO: Procedimos a efectuar la recepción definitiva de insumos, verificando que lo entregado por **FUERZAS ARMADAS DE HONDURAS**, este conforme a lo solicitado y a la gestión realizada por donación. A continuación, se hace el detalle de cada uno de los ítems recibidos:

	Descripción	Unidad	Cantidad
1	MEDICAMENTOS	LOTE	1
	ULTIMA LÍNEA		

SEGUNDO: Verificamos que los insumos al momento de su recepción se encuentran en perfectas condiciones, por último, se realizó revisión y conteo de la cantidad para dar por recibida la donación

Y para los fines legales y administrativos que se estime conveniente firmamos la presente en la ciudad de Choloteca, a los veintisiete (27) días del mes de febrero del dos mil veinticuatro (2024).


Fuerzas armadas
Representante


Lic. Alexa Daniela Morales Carrasco
Coordinadora administrativa
CCM-CHOLU


Abog. Wendy Jamilyeth Méndez Osampo
Gerenta Adjunta
CCM-CHOLU

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA (PLAN INTERNACIONAL)
CODIGO: FO-03116-12

Reunidos en las instalaciones del Centro Ciudad Mujer Choluteca, ubicadas en Santa Ana de Yusguare km 5, carretera Panamericana, salida a San Marcos de Colon Choluteca; **Wendy Méndez**, Gerenta Adjunta, **Alexa Daniela Morales Carrasco**, Coordinadora Administrativa, del Centro Ciudad Mujer Choluteca y **PLAN INTERNACIONAL** procedimos de la siguiente manera:

PRIMERO: Procedimos a efectuar la recepción definitiva de insumos, verificando que lo entregado por **PLAN INTERNACIONAL**, este conforme a lo solicitado y a la gestión realizada por donación. A continuación, se hace el detalle de cada uno de los ítems recibidos:

	Descripción	Unidad	Cantidad
1	Pliegos de fomi escarchado de varios colores	Pliego	10
2	Block de papel oficio estampado	Unidad	6
3	Block de papel oficio iris	Unidad	4
4	Block de papel carta iris	Unidad	3
5	Block de papel oficio brillantina	Unidad	2
6	Block de papel carta brillantina	Unidad	2
7	Block de papel carta neón	Unidad	2
8	Pliegos de papel rotafolio	Unidad	50
9	Pegamento silicón mediano	Bote	2
10	Tijeras grandes	Unidad	3
11	Caja de resaltador	Caja	1
12	Caja lápiz grafito	Caja	2
13	Maskin tape	Rollo	4
14	Marcador permanente	Caja	2
15	Paquete de hojas adhesivas	Paquete	6
16	Resmas de papel bond T/C	Resma	2
17	Tableros tamaño oficio	Unidad	2

18	Archivador LEITS	Unidad	4
19	Pelotas plásticas	Unidad	12
20	Palangana plástica con tapadera	Unidad	1
ULTIMA LÍNEA			

SEGUNDO: Verificamos que los insumos al momento de su recepción se encuentran en perfectas condiciones, por último, se realizó revisión y conteo de la cantidad para dar por recibida la donación

Y para los fines legales y administrativos que se estime conveniente firmamos la presente en la ciudad de Choluteca, a los veintidós (22) días del mes de febrero del dos mil veinticuatro (2024).


PLAN INTERNACIONAL
Representante


Lic. Alexa Daniela Morales Carrasco
Coordinadora administrativa
CCM-CHOLU


Abog. Wendy Jamileta Méndez Ocampo
Gerenta Adjunta
CCM-CHOLU

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA (RED SOLIDARIA)
CODIGO: FO-03116-12

Reunidos en las instalaciones del Centro Ciudad Mujer Choloteca, ubicadas en Santa Ana de Yusguare km 5, carretera Panamericana, salida a San Marcos de Colon Choloteca; **Wendy Méndez**, Gerenta Adjunta, **Alexa Daniela Morales Carrasco**, Coordinadora Administrativa, del Centro Ciudad Mujer Choloteca y **RED SOLIDARIA** procedimos de la siguiente manera:

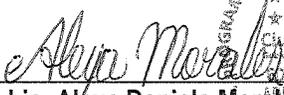
PRIMERO: Procedimos a efectuar la recepción definitiva de insumos, verificando que lo entregado por **RED SOLIDARIA**, este conforme a lo solicitado y a la gestión realizada por donación. A continuación, se hace el detalle de cada uno de los ítems recibidos:

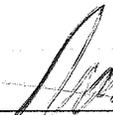
	Descripción	Unidad	Cantidad
1	Sacos de alimentos variado	unidad	15
	ULTIMA LINEA		

SEGUNDO: Verificamos que los insumos al momento de su recepción se encuentran en perfectas condiciones, por último, se realizó revisión y conteo de la cantidad para dar por recibida la donación

Y para los fines legales y administrativos que se estime conveniente firmamos la presente en la ciudad de Choloteca, a los nueve (09) días del mes de febrero del dos mil veinticuatro (2024).


RED SOLIDARIA
Representante


Lic. Alexa Daniela Morales Carrasco
Coordinadora administrativa
CCM-CHOLU


Aboq. Wendy Jamileth Méndez Ocampo
Gerenta Adjunta
CCM-CHOLU

NOTA ACLARATORIA

La suscrita Jefa de Bienes Nacionales **HACE CONSTAR QUE:** durante el mes de **FEBRERO** del 2024 no se recibieron donaciones en las oficinas de **Ciudad Mujer Móvil** ya que actualmente esta se encuentra fuera de operaciones.

Se extiende la presente en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C. a los siete (07) días del mes de marzo del dos mil veinticuatro.


Lyla Lainez García
Jefatura de Bienes Nacionales
DNPPCM


PROGRAMA PRESIDENCIAL CIUDAD MUJER
Gobierno de la República
JEFATURA DE BIENES NACIONALES
DIRECCIÓN NACIONAL